

	PROCESO	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		VERSIÓN	05		
	FORMATO	ORDEN DE COMISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO NACIONAL			PÁGINA	2 de 2	
					VIGENTE DESDE	25/11/2020	
Marque con una X según corresponda.							
EL SUBDIRECTOR (A) DE GESTIÓN HUMANA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR En ejercicio de las funciones legales en especial de las conferidas en el Decreto único reglamentario del Sector de Función Pública y la Resolución 1737 de 2011, modificada parcialmente mediante la Resolución 1456 del 5 de diciembre 2014				EL SUBDIRECTOR CORPORATIVO DE LA DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA En ejercicio de las funciones legales en especial de las conferidas en el Decreto 2353 de 2019 y la Resolución 1265 de 2020.			
				X			
Confiere una comisión a un funcionario, contratista o personal de seguridad y ordena un (os) pago (s).							
NUMERO:				FECHA :	15/04/2026		
COMISIONAR A:	MORA GONZALEZ CARLOS ANDRES			CÉDULA No. :	80.723.731		
VINCULACIÓN:	CONTRATISTA						
CONTRATO	261 DE 2026	FECHA INICIO CTO.	22/01/2026	DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA		
ASIGNACIÓN MENS	\$ 10.450.000			TIQUETES AÉREOS:	DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA		
OBJETO DE LA COMISIÓN:				DESTINO:			
Acompañar la mesa de alistamiento para los procesos de contratación directa entre la DANCP y las comunidades autorizadas beneficiarias de las Sentencias T-300 de 2017 y SU-545 de 2023 acompañadas por la Asociación KWEX'S KSAW.				PUERTO ASÍS - PUTUMAYO			
				DESDE:		HASTA:	
				21-abr-26		23-abr-26	
				NUMERO DE DÍAS :			
				2,35			
				RUTA AÉREA:			
				BOGOTA - PUERTO ASÍS - BOGOTA			
				RUTA TERRESTRE:			
				Puerto Asís - Mocoa - Puerto Asís			
OBSERVACIONES				AJUSTES PRESUPUESTALES			
VIATICOS Y GASTOS A CARGO DE: CONSULTA PREVIA				En el evento de quedar saldos sin ejecutar, de los montos máximos autorizados en el presente Acto Administrativo, se efectuaran las reducciones presupuestales necesarias sin que medie ningún otro Acto Administrativo			
				GASTOS DE VIAJE: \$ 430.000			
TARIFA DIARIA :				VIATICOS + GASTOS DE VIAJE			
\$ 394.923				\$ 1.358.069			
LIQUIDACIÓN				AMPLIACION			
\$ 928.069				NO			
Vo.Bo. SUPERIOR INMEDIATO Y DIRECTOR		Vo.Bo. VICEMINISTRO O SECRETARIO GENERAL					
CARLOS ARTURO MORA GARCIA		HECTOR GABRIEL RONDON OLAVE					
SUBDIRECCION FINAN Y ADMINIS / RESPONSABLE CAJA MENOR							
Existe apropiación suficiente para cubrir los viáticos, gastos de viaje y tiquetes.		Existe apropiación suficiente para cubrir los viáticos, gastos de viaje y tiquetes.					
FIRMA		FIRMA					
AUTORIZA Y ORDENA EL PAGO							
Se reconoce y ordena el pago de los viáticos, gastos de viaje y tiquetes a que tiene derecho, según corresponda.							
DIEGO ALEJANDRO SIERRA MURCIA SUBDIRECTOR CORPORATIVO - DANCP							
FIRMA							
INFORMACION BANCARIA DEL COMISIONADO / AGENCIA DE VIAJES							
No. CUENTA / AHORROS - CORRIENTE		BANCO		CORREO ELECTRONICO			
1002376233		BANCO DAVIBANK S.A.		carlos.mora@mininterior.gov.co			
				AGENCIA DE VIAJES			
				RECIO Turismo S.A.S			
Z N							
No. de CDP	No. de RP	CODIGO PRESUPUESTAL		TIPO DE GASTO	Fecha de Legalizacion		
926							